

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX

Núm. 5.219 | Segunda época

Sábado 8 de Octubre de 1927

Oficinas y talleres, Eduardo Pérez S.

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

La lista grande

Ya ha salido la lista grande, la lista de la Asamblea, en todo parecido a la lista grande del sorteo de Navidad, porque como ella ha provocado impaciencias y esperanzas, y como ella ha proporcionado deseos que realidades.

Claro es que sus premios no se han parecido al gordo de Navidad en cuanto al importe metálico, pero como hay muchos que aprecian la vanidad más que el dinero, es probable que algunos agraciados y algunos «desgraciados» consideren el nombramiento de asambleístas como un premio de la lotería.

Aunque pocos, ha habido también sorprendidos en la cuestión de los nombramientos, y ello es un timbre de gloria y atribuye patente de novedad al actual gobierno, pues no estábamos acostumbrados a que fueran a esos puestos los que no los deseaban ni los habían trabajado.

Un acto de diputado suponía en otros tiempos sudores y dinero. Ahora el acto de asambleísta se ha concedido en algunos casos sin sudor y sin dinero, y, en otros casos, con algún sudor pero sin ningún dinero.

Es imposible juzgar del acierto de los nombramientos, pues el mismo gobierno que los ha hecho, no se atreverá a certificarlo. La experiencia es la única que lo puede acreditar, y ella es también la que ha de ir renovando y saneando la lista que la «Gaceta» del 5 acaba de publicar.

El Reglamento de la Asamblea no se conforma con que ésta se constituya con unos cuantos nombres más o menos ilustres, quiere hombres que trabajen y les impone para ello la obligación de la asistencia. Si no se cumple esta obligación procederá mecánicamente el cese que irá haciendo la selección de la primera lista, concentrando el esfuerzo de todos y convirtiendo la Asamblea Nacional en una verdadera Asamblea de labor y de acción.

Si eso llegará a ser la Asamblea Nacional, y eso esperamos que sea, la lista grande que acaba de publicar la «Gaceta» será para el pueblo español la verdadera lista grande, la de su redención por medio del trabajo y de la abolición de la palabrería.

Claro es que algunos nombres de asambleístas nos recuerdan la piel del camaleón, pues no es posible evitar que haya siempre en la tierra «agradadores de los Segismundos», pero eso no puede ser obra para que la Asamblea cumpla su fin y sirva de vehículo a un cambio de régimen que aleja toda probabilidad de que lo pasado vuelva.

Es necesario afianzar un régimen nuevo que se cimente de un modo principal en el trabajo y en la sinceridad.

He aquí las dos virtudes opuestas a los pecados de lidiabilidad y de farsa que nos han corrompido y debilitado en los lustros pasados.

Si la lista de la asamblea es el heraldo de esas virtudes, puede asegurarse con la frente bien alta, que esa es verdaderamente la lista grande.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 757,7
temperatura máxima 24,6
Idem mínima 18,0

Humedad relativa media 82
Evaporación en 24 horas 2,0
Lluvia en 24 horas 0,0

Viento dominante S.S.W.
Viento en metros por segundo 3,5
Velocidad Despejado
Nubosidad Nubes

REPORTE. — No es de esperar cambio importante del tiempo.

Recompensa

Se ha concedido la Cruz de María Cristina a nuestro paisano el Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Cuenca, don José María Cuetos García, a quien enviamos nuestras enhorabuena.

Notas municipales

El Tribunal económico administrativo provincial ha solicitado el envío de los expedientes relativos a las reclamaciones interpusas por Alsina y Gómez, don Rosendo Ruiz Mañas y la sociedad «Diamantes Científicos», todas sobre inquilinos.

Dña. Isabel Rodríguez Novis ha solicitado licencia para sustituir las casas altas de varias casas de su propiedad, don Fernando Valverde Campos, para efectuar obras en la casa nú-

mero 2 de la calle de la Fuente y dona Francisca Garbin Soriano, en la número 19 de la calle de Guardiana.

Don Francisco Sánchez González, archivero del Ayuntamiento, ha solicitado que en el nuevo presupuesto se le conceda la categoría y sueldo de jefe de Administración de tercera clase.

Vice-cónsul del Brasil

El Gobierno civil ha comunicado a la Alcaldía la Real orden concediendo autorización para desempeñar el cargo de Vice-cónsul de Brasil en Almería, a favor de don Adrián de Burgos Cuadrillero, nombrado en propiedad.

Los que visitan

En unión de su esposa y de su hermana política señorita Angela Cassimiro, ha regresado de París y Lourdes nuestro distinguido amigo el médico don Serafín de Torres Bernabé.

De Granada vino la Ryda Madre Superiora del Reformatorio de la Sagrada Familia.

De Málaga han regresado con su hija Pilar, nuestro querido amigo el ingeniero de Minas don Andrés Casinello y su distinguida esposa doña Serafina Cortés.

De Sevilla, Córdoba y Granada han regresado también el farmacéutico don Juan Vivas-Pérez Bustos y sus distinguidas hermanas Josefa, Angustias y María.

Se encuentra en Almería el Párroco de Uleila del Campo, don Francisco Rodríguez.

Marcha de Asambleístas

Esta mañana, en el rápido, sale para Madrid para asistir a las sesiones de la Asamblea Consultiva Nacional el Jefe de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón Maldonado.

Con igual fin, sale mañana el asambleísta don José Sánchez Entrena, que representa a la Diputación provincial.

Un telegrama del señor Huelin

Desde la estación de Rincón telegrafió el señor Huelin al gobernador interino, señor Pérez de Santiago, en los siguientes términos:

«Cumplio con un deber al manifestarle a V. S., delegado gubernativo, personal todo del Gobierno, secretario particular, Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, agradecimiento por la cooperación valiosísima que me han prestado; envío mil afectuosos saludos, Huilin.

El señor Pérez de Santiago cursó el siguiente despacho como contestación al transcripto:

«Recibí su atento telegrama en el que nos demuestra una vez más el afecto y cariño que nos profesa. En nombre de todos los que menciona y en el mío propio reciba nuestro sincero agradecimiento, excusando decirle que ahorá más que nunca quedamos incondicionalmente a su disposición. Respetuoso saludo».

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia: Nacimiento: Juan Miguel Guillén Sorroche.

Defunciones: Isabel Ruiz Carmona. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión de la Comisión provincial permanente, que ha de celebrarse esta mañana a las once:

Memoria e inventario del Ayuntamiento de Dalias.

Precios medios en Octubre de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

Nómica del Tribunal de Niños de Septiembre.

Oficio del Arrendatario, sobre remisión de acta de arqueo del Ayuntamiento de Sorbas.

Traslado de un demente natural de Alcúdia, de Málaga a esta capital.

Oficio del Arrendatario del Contingente, solicitando se declare la responsabilidad personal de los Ayuntamientos de Armuna, Bacares, Canto, Cuevas, Sorbas y Tabernas.

Licencia al practicante señor Lao.

Varias facturas.

Oficio del ingeniero de Obras públicas, diciendo quién fué el ayudante más antiguo.

Cuentas generales de Vías y Obras.

Idem de conservación de varios caminos.

Recurso del alcalde de Adra, contra un acuerdo de la Comisión.

Cuentas de reparación y conservación de varios caminos.

Oficio del Ingeniero sobre el camino vecinal de Bayarcal.

Tratamiento antirrábico en varios pueblos.

Oficio del Ingeniero provincial sobre el camino de Alcudia al ramal de Cóbida.

Oficio del Ingeniero sobre el tránsito en el camino vecinal de Paterna a Laujar.

Oficio del Real Noviciado de las Hijas de la Caridad sobre envío de dos hermanas.

Oficio del Inspector provincial sobre la sala anti-venerea del Hospital.

Cuentas de obras en la Sala de San José durante Septiembre.

Varios ingresos en los establecimientos benéficos.

En cuarta plana originales de interés

mero 2 de la calle de la Fuente y dona Francisca Garbin Soriano, en la número 19 de la calle de Guardiana.

Don Francisco Sánchez González, archivero del Ayuntamiento, ha solicitado que en el nuevo presupuesto se le conceda la categoría y sueldo de jefe de Administración de tercera clase.

Vice-cónsul del Brasil

El Gobierno civil ha comunicado a la Alcaldía la Real orden concediendo autorización para desempeñar el cargo de Vice-cónsul de Brasil en Almería, a favor de don Adrián de Burgos Cuadrillero, nombrado en propiedad.

Los que visitan

En unión de su esposa y de su hermana política señorita Angela Cassimiro, ha regresado de París y Lourdes nuestro distinguido amigo el médico don Serafín de Torres Bernabé.

De Granada vino la Ryda Madre Superiora del Reformatorio de la Sagrada Familia.

De Málaga han regresado con su hija Pilar, nuestro querido amigo el ingeniero de Minas don Andrés Casinello y su distinguida esposa doña Serafina Cortés.

De Sevilla, Córdoba y Granada han regresado también el farmacéutico don Juan Vivas-Pérez Bustos y sus distinguidas hermanas Josefa, Angustias y María.

Se encuentra en Almería el Párroco de Uleila del Campo, don Francisco Rodríguez.

Marcha de Asambleístas

Esta mañana, en el rápido, sale para Madrid para asistir a las sesiones de la Asamblea Consultiva Nacional el Jefe de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón Maldonado.

Con igual fin, sale mañana el asambleísta don José Sánchez Entrena, que representa a la Diputación provincial.

Un telegrama del señor Huelin

Desde la estación de Rincón telegrafió el señor Huelin al gobernador interino, señor Pérez de Santiago, en los siguientes términos:

«Cumplio con un deber al manifestarle a V. S., delegado gubernativo, personal todo del Gobierno, secretario particular, Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, agradecimiento por la cooperación valiosísima que me han prestado; envío mil afectuosos saludos, Huilin.

El señor Pérez de Santiago cursó el siguiente despacho como contestación al transcripto:

«Recibí su atento telegrama en el que nos demuestra una vez más el afecto y cariño que nos profesa. En nombre de todos los que menciona y en el mío propio reciba nuestro sincero agradecimiento, excusando decirle que ahorá más que nunca quedamos incondicionalmente a su disposición. Respetuoso saludo».

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia: Nacimiento: Juan Miguel Guillén Sorroche.

Defunciones: Isabel Ruiz Carmona. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión de la Comisión provincial permanente, que ha de celebrarse esta mañana a las once:

Memoria e inventario del Ayuntamiento de Dalias.

Precios medios en Octubre de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

Nómica del Tribunal de Niños de Septiembre.

Oficio del Arrendatario, sobre remisión de acta de arqueo del Ayuntamiento de Sorbas.

Traslado de un demente natural de Alcúdia, de Málaga a esta capital.

Oficio del Arrendatario del Contingente, solicitando se declare la responsabilidad personal de los Ayuntamientos de Armuna, Bacares, Canto, Cuevas, Sorbas y Tabernas.

Licencia al practicante señor Lao.

Varias facturas.

Oficio del ingeniero de Obras públicas, diciendo quién fué el ayudante más antiguo.

Cuentas generales de Vías y Obras.

Idem de conservación de varios caminos.

Recurso del alcalde de Adra, contra un acuerdo de la Comisión.

Cuentas de reparación y conservación de varios caminos.

Oficio del Ingeniero sobre el camino vecinal de Bayarcal.

Tratamiento antirrábico en varios pueblos.

Oficio del Ingeniero provincial sobre el camino de Alcudia al ramal de Cóbida.

Oficio del Ingeniero sobre el tránsito en el camino vecinal de Paterna a Laujar.

Oficio del Real Noviciado de las Hijas de la Caridad sobre envío de dos hermanas.

Oficio del Inspector provincial sobre la sala anti-venerea del Hospital.

Cuentas de obras en la Sala de San José durante Septiembre.

Varios ingresos en los establecimientos benéficos.

En cuarta plana originales de interés

A LA MEMORIA DEL P. NOZALEDA

«Arzobispos como el P. Nozaleda quisieron para las archidiócesis de España», dijo el inmortal Pontífice León XIII a nuestro embajador del Vaticano. El ejemplar de arzobispo en quien el Sumo Pontífice puso sus ojos acaba de morir. España entera debía cubrirse de luto y hacer duelo por la pérdida de este hijo predilecto, con el cual contrajo una deuda de gratitud, que ha quedado sin saldar por condonación del Ilmo. señor Nozaleda.</

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El fallecimiento del Padre Nozaleda

Madrid, 7-4 tarde. El fallecimiento del Padre Nozaleda ha causado general sentimiento.

El cadáver fué instalado en la capilla ardiente revestido de Pontifical, diciéndose varias misas de «corpo insepulto».

En la tarde hoy será trasladado el cadáver a Ocaña, donde será inhumado.

Se reciben numerosos despachos de pésame, entre ellos de los Reyes y del Gobierno.

Nuevos detalles

Madrid, 7-10 noche.

Durante la mañana, se dijeron misas de «corpo insepulto» en la Capilla ardiente, donde descansan los restos mortales del Padre Nozaleda, en la residencia de la calle de Torrijos.

Fué amortajado el cadáver de gran pontifical, ostentando el anillo pastoral que le regaló el Rey cuando se le consagró Arzobispo de Valencia y el palio de Arzobispo de Manila.

La primera misa la dijo hoy el Superior de la Residencia; la segunda, el Obispo de Almería.

Otras las oficiaron el padre Valdáres y el rector del Colegio de Santa María de Nieva.

Entre las personalidades que desfilaron ante el cadáver figuran los señores Weyler, Yanguas y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Velan al finado varias religiosas.

Se aplaza el entierro

Se ha aplazado el entierro hasta mañana.

A las diez de la mañana se dirá un solemne funeral, oficiado por el Obispo de Madrid.

Después se trasladará el cadáver a la estación del Mediodía para conducirlo a Ocaña, donde será inhumado en la iglesia de Santo Domingo.

Llega el Deán de Málaga

Ha llegado el Deán de Málaga, señor Jiménez Camacho, que fué Provvisor en Manila, durante el arzobispado del Padre Nozaleda.

La fiesta del Libro

Madrid, 7-10 noche.

Con motivo de la Fiesta del Libro aparecieron engalanadas las librerías.

Se repartieron volúmenes de regalo a los compradores.

En las casas editoriales también se pusieron colgaduras y en los tranvías y coches del Metropolitano se colocaron también carteles con pensamientos elogiosos a los libros y la cultura.

Esta tarde se celebraron diversos actos en los centros culturales.

Asistió el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo y las personalidades académicas.

—En la Universidad, la Fiesta del Libro resultó solemnísima.

Presidió el Rector, señor Bermejo.

Hablaron el doctor cubano señor Salazar y varios alumnos.

Después se cantaron himnos populares por la Masa Coral de la Universidad.

Resumió los discursos el rector, señor Bermejo.

Asistieron numerosas alumnos y personas invitadas.

—En la Academia de la Historia, presidiendo el ministro de Instrucción Pública, se celebró también la fiesta cultural del día.

El conde del Cedillo leyó un elocuente discurso, haciendo resaltar la significación del acto.

—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor Morales Redonet leyó un profundo discurso sobre el tema «Amor al libro».

Afirmó que el «Quijote» no es adecuado para las escuelas.

—En la Academia de la Lengua se leyeron poesías clásicas.

—En otros centros afines se celebraron así mismo los análogos.

—En el ministerio de Instrucción se han repartido tres mil volúmenes entre las bibliotecas populares.

—En provincias también se ha solemnizado la Fiesta del Libro.

Alcance político

La plaza vacante de médico de Cuevas de Vera

Madrid, 7-4 tarde.

Ha sido declarado desierto el concurso anunciado para proveer la plaza vacante de médico forense de Cuevas de Vera (Almería) y dispon-

nido se anuncie nuevamente el concurso.

La sesión inaugural de la Asamblea será radiada

La sesión inaugural de la Asamblea Nacional, será radiada.

Hoy se ha instalado el micrófono.

Conferencias

Madrid, 7-10 noche.

El Embajador de la Argentina que de Añalfi ha conferenciado con el secretario del ministerio de Estado.

El ministro del Trabajo, señor Añón, y el presidente de la Comisión Interina de Corporaciones han conferenciado extensamente.

En Gobernación

El vicepresidente del Consejo despidió con los directores generales.

Recibió a varios asambleistas entre ellos el marqués de Rozalén y los señores Pradera y Gabilán.

En Fomento

Hoy visitó al conde de Guadalhorce el presidente de la Asociación de industrias pesqueras para hablarle del régimen de carbones y del puerto nacional pesquero de Vigo.

Círculo de conferencias en el Círculo Militar

Madrid, 7-12 noche.

El Círculo Militar ha organizado un ciclo de conferencias.

De la primera, que se celebrará el día 5 de Noviembre se ha encargado al Presidente de la Asamblea, señor Yanguas, el cual disertará sobre «El ideal de la Paz, visto desde España».

Yanguas recibe numerosas felicitaciones

El señor Yanguas ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su exaltación a la presidencia de la Asamblea Nacional.

Entre las felicitaciones hay gran número de América y una muy expresiva del Embajador del Japón en Bruselas, que fué compañero de Yanguas en el Instituto de Derecho Internacional.

El señor Yanguas ha manifestado que irá todos los días a las cinco de la tarde a su despacho de la Asamblea, a fin de recibir a los asambleístas.

Hoy pasó la tarde ultimando su discurso de apertura.

Manifestó el exministro que no había recibido ninguna renuncia de asambleísta.

Los carnets a los asambleístas

Mañana se extenderán los carnets a los asambleístas de provincias, siéndoles entregados el día de la apertura con sólo presentar el billete kilométrico del ferrocarril.

Dimitre el presidente del Tiro Nacional

Ha dimitido de la presidencia de la Asociación del Tiro Nacional, el exministro general Luque.

La elección de escaños

Los asambleístas siguen eligiendo sus escaños en el antiguo Congreso.

El señor Goicochea ha elegido el escaño que ocupó Maura en la última legislatura.

El señor Alcaraz ha elegido el que ocupaba Sánchez Guerra.

El señor Medina Togores el de Román.

El señor Saralegui el de Melquides Alvarez.

El señor Gabilán el de Cambó.

Visita a Aúnós

Hoy visitó al ministro del Trabajo señor Aúnós, el presidente de los sindicatos profesionales andaluces.

Las participaciones particulares de Lotería

De Real Orden se ha ordenado que las participaciones de lotería expedidas por los particulares no constituyan delito.

Para expedirlas al portador precisamente tener algún establecimiento que pague contribución.

El Congreso de la U. G. de T.

En la Casa del Pueblo se reunió la Comisión dictaminadora acerca de la asistencia a la Asamblea Nacional.

Se oyeron los informes de Largo Caballero, Fabra Rivas y otros, acordándose dictaminar en el sentido de que no procede aceptar los nombramientos de asambleístas.

Por unanimidad el Congreso aprobó el dictámen de la Comisión.

Seguidamente se clausuró el Congreso, al que han asistido 286 delegados representando a 123.672 trabajadores.

El viaje regio a Marruecos

Los Reyes desembarcan en Alhucemas y los moros de Bocoya y Beniurriagüel les rinden pleitesía

El recibimiento del pueblo melillense a los Soberanos es realmente apoteósico

Don Juan Mach ha ofrecido a la Reina seis millones para construir un hospital para tuberculosos a consecuencia de la campaña

El banquete ofrecido por la Junta de Arbitrios

Ceuta, 7. En el banquete celebrado anoche en el Ayuntamiento en honor de los Reyes, organizado por la Junta de Arbitrios, el presidente de este organismo agradeció con elocuentes frases la visita Regia y hizo grandes elogios del Ejército, de Estella y del general Sanjurjo.

Le contestó el Soberano, el cual expresó su satisfacción por el recibimiento que se les había tributado.

Refiriéndose a la obra llevada a cabo por el Ejército, dijo que éste había realizado la primera etapa, de lo que tiene España obligación de hacer en Marruecos.

La segunda —añadió— corresponde a la industria y al comercio, abriendo nuevas fuentes de riqueza y ensanchando la órbita comercial.

Precisa una gran preparación —siguió don Alfonso— para cuando sea un hecho el plazo no lejano de la unión por ferrocarril del continente Europeo con el Africano.

Habló a continuación el Jefe del Gobierno, el cual dijo que todos los elogios los trasladaba al general don Dámaso Berenguer, a quién no se ha hecho todavía justicia, por su magna labor en Marruecos, conquistando Xauen y en las campañas del Rif y Yebala.

Quizá su modestia —añadió— y espiritu de sacrificio han hecho que estas virtudes no descuellen lo bastante; pero para remediarlo, propone al Rey conceder a Berenguer el condado de Xauen.

Estas palabras del Presidente, oídas por el público, provocaron una gran emoción entre los asistentes al acto.

El Soberano se levantó en ese momento y declaró que aceptaba la propuesta y en aquel instante le conferió el título a don Dámaso Berenguer.

El entusiasmo fué enorme; la esposa de Berenguer, presa de intensa emoción, se acercó a la Reina, besándola las manos.

El desembarco en desembarco

Villa Sanjurjo, 7. A las siete de la mañana, llegó el acorazado «Jaime I» a la bahía de Alhucemas y los Reyes desembarcaron en una lancha de vapor.

Al pisar tierra los Soberanos fueron saludados con estrepitosas ovaciones de la muchedumbre.

Organizada la Comitiva regia, di-

rigiéronse a la nueva iglesia del poblado donde se cantó un Te Deum.

E Rey revistió las tropas que rindieron honores.

Manifestaciones de afecto y acatamiento de los moros

A continuación, los Monarcas y seguidamente ocuparon la tribuna que a tal efecto había sido levantada. Desfilaron ante Sus Majestades más de tres mil moros de Bocoya y Beniurriagüel.

Muchos de ellos besaron las manos y hicieron regalos.

El sacerdote Hamido regaló a don Alfonso su propio caballo con montura de terciopelo y adornos de oro y plata.

E Rey lo aceptó emocionado.

A la Reina le regalaron varias pulseras de oro labrado, de gran valor.

Varios actos

Los Reyes contemplaron la hermosa Vega de Alhucemas y los puntos donde la lucha pasada tuvo carácter episódico.

Doña Victoria visitó el hospital de la Cruz Roja y conversó con los heridos.

Don Alfonso felicitó al comandante militar de la villa, por la enorme labor realizada en aquel territorio.

El marqués de Estella felicitó al director del «Diario Español de Alhucemas» por el nuboso extraordinario que ha tirado con motivo de la visita regia.

Don Juan March, arrendatario de tabacos en la zona marroquí, ha ofrecido a la Reina seis millones para levantar un hospital para tuberculosos de la campaña.

Cuando se hubo terminado el «uicu» con que fueron obsequiados los Reyes, éstos marcharon a inaugurar las obras del puerto.

S. dispararon 380 barreños.

Después de la inauguración embarcaron Sus Majestades en el acorazado para dirigirse a Melilla.

Entrada entusiasta en Melilla

—Melilla, 7. A las cuatro de la tarde, entró el «Jaime I» en el puerto.

E gentío hablase ocupando totalmente el muelle.

El recibimiento que el pueblo melillense tributó a Sus Majestades tuvo carácter apoteósico.

La población se hallaba vistosamente engalanada.

Los Monarcas, seguidos de su séquito, marcharon a la Residencia

del comandante general donde hubo una brillante recepción.

Por la noche se celebró un banquete de gala en obsequio a los Soberanos.

Felicitando al general Berenguer

El general don Dámaso Berenguer, ex-Alto Comisario de Marruecos y jefe de la Casa Militar del Rey, está siendo muy felicitado por haberse concedido el condado de Xauen.

Se han comentado las palabras del marqués de Estella, que afirma que la obra actual de Marruecos tiene como base la pacificación llevada a cabo por el general Berenguer en Yebala y la ocupación de Xauen.

Declaraciones de un moro notable

LA INDEPENDENCIA

Al margen de un discurso

El capital y el trabajo según el concepto cristiano

Grande ha sido la resonancia que en la prensa, no sólo alemana, sino de otras grandes naciones, ha encontrado el discurso del Canciller austriaco, Ignacio Seipel pronunciado el 5 de septiembre en el 66º Congreso de los Católicos alemanes.

La competencia, el elevado puesto que ocupa y la trascendencia y actualidad del asunto han sido causa de que el discurso del célebre Canciller austriaco se destaque en la magna asamblea de Dortmund. Por estas razones queremos también nosotros dar a conocer a nuestros lectores, siquiera sea en síntesis, las ideas emitidas por este hombre notable, a quien el señor sacerdote católico no parece haber sido impedimento para llegar a brillar como celebre estadista.

Monsr. Seipel, a su todo, participa de la opinión, que tantos hoy profesan, de que la conciliación entre el capital y el trabajo es el gran problema que debe solucionar nuestra época o la inmediata. El capital y el trabajo son los dos pilares sobre que descansa toda nuestra vida económica. Siempre lo han sido, pero en los últimos siglos, su importancia se ha hecho más patente. El dividirse actualmente los hombres en dos grupos: el del trabajo y el del capital, ha sido el hecho decisivo sobre la situación que el hombre ocupa en la vida social y esto en tal grado, que, como consecuencia, inmediatamente han surgido las teorías de la separación y lucha de clases.

Ahora bien: si abstacción hecha del aislamiento arbitrario del bolchevismo ruso —el único sistema económico que existe en realidad, envejece y caduca, así ha de inventar otro nuevo, sin esperar a que nazca y se desarrolle lentamente? Tal es la interrogante que Monsr. Seipel se propone. Ante esta pregunta, ve entre los mismos católicos, a unos inclinados al conservativismo y a otros al precipitado innovacionismo. Un camino medio es el que se ha de seguir. No es lícito limitarse a consolar a nuestros pobres congéneres, prometiéndoles el cielo, cuando es posible acudir en su ayuda en la tierra también. Los hombres deben ser felices en el cielo y en la tierra, en cuantos plega a Dios y ellos sean capaces de esas dos felicidades. El orden moral del mundo no es tan sólo un edificio de pensamientos y de reglas que agrada porque es bello, lógico e incontestable; debe además ser realizable en este mundo, tal cual es. Y esta es precisamente la razón de que sea preciso, en cada época, hallar el orden social y económico mejor y más conveniente, y realizarlo con hechos. Mas en esto se ha de proceder con cautela. Conocemos cuán sin razón se lanzan ciertos impacientes y lanzan a sus contemporáneos a químicas aventuras. Conocemos también a aquellos otros que por hacer creer a los «proletarios cristianos», como ellos dicen, que desean fren en su ayuda, están dispuestos a proletarizar a todos los hombres sin excepción. Se imaginan los tales acudir con su sabiduría humana en socorro de Dios.

La sobreestimación moderna del trabajo, por otra parte, es un error. No es verdad que el trabajo cree de por sí bienes y valores. Lo que el hombre necesita para vivir es ante todo un don de Dios. Ese don, que se halla en los tesoros de la naturaleza, era tan grande al principio, que sólo un leve esfuerzo bastaba para conseguir los hombres lo que necesitaban. Y aún entonces, cuando la dureza del trabajo fue efecto de una maldición —sin dejar de ser medio de bendición con que la misma maldición queda vencida— la riqueza del don divino permaneció inagotable.

Jamás la fuerza del trabajo llegó a crear de la nada. Y por esta razón nunca han llegado los hombres a independizarse de los bienes que antes de su trabajo ya existían. Tales bienes son más bien medios y como condición preliminar para trabajar. Infatuos en las teorías de la sobre-estimación del trabajo, los hombres han ido progresivamente creciendo en su orgullo. Quieren ser iguales a Dios. Y si no lo son en realidad, obran como si lo fueran efectivamente, constituyéndose en centro del mundo y rebajando el valor de todo cuanto les rodea, cual sin nada mereciese importancia, fuera del valor de su trabajo. Pero si la sobreestimación del trabajo es errónea, su desconsideración y menoscopo no deja de ser también equivocada.

Se ha de tener presente que no hay orden económico que garantice por sí mismo, como automáticamente, la justicia y el amor. Y es indudable que cuanto más se hacen los hombres a sí mismos el centro y la medida de todas las cosas, cuanto más realizan sus actos y sus actos y sus doctrinas, cuanto más colocan las leyes económicas sobre las leyes morales, cuanto más atribuyen la responsabilidad de los defectos de su época, de su sociedad, de su situación económica al orden social y económico de su tiempo, más creen y hacen creer que el cambio del sistema económico y político constituirá un paraíso en la tierra.

La inhumana toda teoría y toda doctrina que exige que la sociedad se transforme y que las relaciones entre el capital y el trabajo se eliminan y todo esto por amor a esa doctrina; porque ella tiene razón, y no por dar a los hombres más felicidad, a los hombres tomados individualmente, no al fantasma del ídolo de una clase que no existe ni existe de los individuos. Entre todos los ídolos el más cruel, aunque por desgracia el más moderno, es el que lleva el nombre de social y que no es sino un doctrinariismo de papel. El cristiano nunca caerá en ese doctrinariismo, sin infierno al cristianismo; porque el cristiano le enseña a ver el mundo de lo que sucede, y por consiguiente a prestar atención a los he-

chos. Le manda amar a los hombres a los hombres tales como ellos vienen, a los hombres que encuentra en el camino de su vida, no a una abstracción de hombres, no a una concepción específica, no a los hombres tales como ellos debieran ser, sino tales como son de hecho. No sin gran escándalo iba Jesucristo con los pecadores y comía con ellos.

¿Hay acaso un orden económico cristiano? Si y no; en el sentido de una fórmula, no lo hay. No hay sino elementos de él que perduran, porque ellos están basados en la naturaleza del hombre, en sus relaciones con las otras criaturas y en sus relaciones con Dios. Tales elementos siempre se han encontrado, aunque agrupados en diferentes formas. En todo orden económico, según que el espíritu de justicia y de amor, se expresa de una manera más o menos completa, hay un orden económico más o menos cristiano.

No creo yo, dice Seipel, que una de las fases de la historia económica pueda reivindicar para ella el privilegio de haber realizado completamente este ideal. Más bien estimo haya subidas y bajadas de vagos contornos, de impresos límites en cada una de sus fases. Si hemos conocido un capitalismo cruel que no era cristiano, no hemos de pensar por eso que el socialismo, que combate todo el valor del capital, será portador de la salvación; pues no implica menos peligro de残酷 than cristianismo.

Si ello es así, ¿qué hacer? No hemos de olvidar que el pasado se nos da a fin de que aprendamos para el porvenir. Lejos de nosotros, por supuesto, el creer en el retorno de unas mismas circunstancias en ciclos mágicos, que han de repetirse rigurosamente. Con todo, debemos escrutar el espíritu de la historia y las leyes que de él se deducen. Y he aquí la ley que para nosotros debe siempre prevalecer: estar preparados para todo camino que promete conducirnos más alto. Desde que Dios se reveló a los hombres, desde que Jesucristo vino al mundo a traer fuego para que prenda, la antorcha de la verdad divina ha iluminado, a través de los siglos, a la humanidad. Hoy somos nosotros los que poseemos esa antorcha. No la dejemos bajo el celemín. Esa antorcha debe brillar e iluminar todos los campos de la vida humana; debe penetrar todas las cuestiones sociales y económicas de nuestros tiempos. No hagamos miedo a ninguna corriente de aire. Ante todo no dudemos de su potencialidad, de su fuerza iluminativa. Guardémonos, por consiguiente, de tomar en nuestras manos otras luminarias. Los sinistros relampagueos de esas luminarias nada tienen de común con las llamas puras y esplendentes, que ascienden del corazón de Jesucristo.

Tales son las ideas del Canciller Seipel. De ellas se deduce que, si ha de buscarse en las modernas sociedades un sistema económico y social que garantice la verdadera paz y bienestar de los pueblos, menoscipadas otras luminarias más o menos engañosas, ha de iluminarse el camino a los puros resplandores de aquella Luz, que es al mismo tiempo Camino, Verdad y Vida.

S. de P.

Real Cofradía del Santo Sepulcro

La festividad de ayer Se celebra brillantemente el "Día del Libro"

Como está mandado por Soberana disposición, ayer se celebró en España con gran solemnidad el «Día del Libro».

En Almería tuvo brillante manifestación esta fiesta encaminada a difundir el amor al estudio, y por ende, a los libros, que, esmeradamente seleccionados, tan grato solaz y tan reconfortador alivio ofrecen al espíritu.

La Diputación provincial envió a los hospiciós y a los alumnos de las escuelas que funcionan anexas al Manicomio provincial gran surtido de publicaciones.

En la Normal de Maestros, y durante las clases tenidas de doce a una, las profesoras explicaron a sus alumnos el valor del Libro y el alcance de esta fiesta.

En la de Maestros, se celebró a las siete de la noche un reparto abundante de libros a los normalistas, precediéndole una conferencia a cargo del culto profesor de dicho Centro y diputado provincial don Antonio Relaño, quien, con gran copia de datos, solazó a la concurrencia, muy numerosa, pronunciando un discurso inspirado que le valió merecidas felicitaciones.

En extremo lucido resultó el acto organizado en el Ayuntamiento con motivo de la Fiesta del Libro.

El salón de actos se hallaba completamente lleno por los alumnos de las escuelas nacionales, al frente de los cuales figuraban sus profesores.

El estrado lo ocupaban el alcalde, el Inspector de Primera Enseñanza, el Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, el Profesor de Normal, señor Rosell, y varios concejales.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el señor Rosell, haciendo resaltar la importancia del libro y poniendo como modelo el «Quijote» del inmortal Cervantes.

A continuación habló el alcalde, señor Rovira, el cual describió las ventas que reporta el libro, haciendo una justa comparación con ese otro libro que nadie escribió, el de la vida, que es el que más enseñanzas proporciona.

El señor Rovira fue objeto de una calorosa ovación.

Por último, se procedió al reparto de los ejemplares, en número de quinientos, terminando el acto dentro del mayor regocijo entre los pequeños.

También en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos se celebró la Fiesta del Libro.

Todos los profesores, en sus respectivas clases, dirigieron la palabra a sus numerosos alumnos, resaltando la importancia y transcendencia de este festival cultural, encaminado a despertar sentimientos de atracción y cariño hacia el libro.

A grandes rasgos expusieron los innumerables beneficios que el libro ha prestado a la Humanidad y a la Civilización.

Los discípulos salieron muy complacidos.

Real Cofradía del Santo Sepulcro

La visita del cuadro artístico a Granada

Ayer mañana visitó al alcalde el Hermano mayor de la Real Cofradía del Santo Sepulcro, don Eduardo Pérez Cano.

El señor Pérez Cano le expresó lo satisfechísimo que viene por las atenciones recibidas y facilidades que ha encontrado en todos los elementos granadinos para las funciones que celebrará en el Teatro Isabel la Católica el cuadro artístico de la Real Cofradía.

Ya anunciábamos ayer las obras que se representarán y los días de función.

La salida de Almería será el mismo día 28 por la mañana, y a la llegada a Granada, en el templo de la Patrona, cantarán los expedicionarios la Salve a la Santísima Virgen de las Angustias.

En honor de los excursionistas, con los que irá el alcalde de Almería, se preparan diversos agasajos.

Según nuestras noticias, los elementos artísticos del Patronato de San Cristóbal cooperarán en alguna función con los de la Real Cofradía del Santo Sepulcro, —tal vez en el coro de «El Santo de la Isidra»—, —estrechando más así los lazos de unión fraternal entre granadinos y almerienses.

Todo hace predecir que revestirá honores de acontecimiento inolvidable para unos y otros la excursión proyectada bajo tan felices auspicios.

Información frutera

Durante el día de ayer no entró ningún vapor para la carga de frutas.

Terminaron anoche de cargar y han zarparado para sus destinos los vapores: «Oscar Goren», que lleva para Londres 9.904 barriles y 5 medios, 520 cajas de almendras y 5 sacos del mismo fruto.

«Almazora», que ha estivado en sus bodegas 5.784 barriles para Glasgow.

Y «Portofino» que cargó para Hamburgo 9.933 barriles y 0 medios. Además lleva de transbordo para Holanda y otros mercados, 1.915 barriles y 80 medios.

En puerto quedarán anoche a la carga los vapores:

«Celta», para Liverpool y Mánchester.

«Gerda», para Londres y Hull.

Para el vapor «B. rancia», se dieron ayer las riempas órdenes con destino a los puertos de Suecia.

En el inmueble quedarán anoche sobre

100.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 92 vapores 722.233 barriles y 1.086 medios. En igual día del año anterior, iban exportados en 71 vapores 498.698 barriles y 1.182 medios.

Telegramas particulares recibidos ayer dan las siguientes ventas:

Liverpool, realizado el cargamento conducido por el vapor «Hekla» cotizándose de 71 a 25 en general desde 136 a 171 mercado activo.

Newcastle, realizados los barriles conducidos por el vapor «Manuel» cotizándose generalmente de 111 a 151 condición defectuosa.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

| Mercados | Barriles | Medios |
|----------------|----------|--------|
| Belfast | 1.858 | » |
| Bremen | 35.850 | 80 |
| Bristol | 11.491 | » |
| Canadá | 2.885 | » |
| Cardiff | 9.716 | » |
| Centro América | 1.005 | 88 |
| Copenhague | 22.629 | 37 |
| Dublin | 2.338 | » |
| Finlandia | 4.887 | » |
| Glasgow | 75.829 | 81 |
| Hamburgo | 127.771 | 167 |
| Hull | 39.635 | » |
| Lisboa | 1.628 | » |
| Liverpool | 152.205 | 49 |
| Londres | 133.713 | 326 |
| Manchester | 15.426 | » |
| Newcastle | 6.162 | » |
| Noruega | 24.839 | » |
| Southampton | 31.029 | 33 |
| Sudamérica | 5.911 | 100 |
| Suecia | 15.426 | 125 |

Correo de la Provincia

Abla

Francisco Hernández García, de 67 años, denunció ante la Benemérita de este puesto que en riña que sostuvo con su sobrino Aniceto Herreras Herreras, de 23 años, éste le había causado dos heridas en la cabeza y distintas contusiones en el cuerpo.

La Benemérita pudo averiguar que el denunciante, en unión de dos sobrinos suyos, uno de ellos el denunciado, se hallaban en estado de embriaguez, habiendo intentado el primero agredir a los segundos por lo que éstos se defendieron, causándose Francisco al caer al suelo las heridas que padece.

También resultó herido el sobrino.

Oria

Durante la noche del día 4 al 5 se evadió del arresto municipal Francisco Sánchez Martínez, de 27 años, que se hallaba detenido como autor de un hurto de forraje y una romana.

La Huelga

En La Huelga (Sorbas) ha fallecido en la paz del Señor don Francisco Llorente Clemente (q. s. g. h.), cura propio de la Parroquia durante muchos años.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo, prueba del cariño de aquellos feligreses hacia el que en vida fuera su director espiritual.

Al religioso acto asistieron varios sacerdotes y numerosas personas de los pueblos limítrofes, especialmente de Los Gallardos, como manifestación de afecto hacia don Juan Llorente, juez municipal de dicha villa y hermano del difunto.

Recibía la familia nuestro sentido pésame y que el finado goce eternamente la paz y gloria del Señor. — El CORRESPONSAL.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo rescatan los médicos de las ocho partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

UNIÓN CARBUROS S. A.

BARCELONA

CARBUR DE CALCIO

GASÓMETRO

LÁMPARA

LA INDEPENDENCIA

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS
curan rápida e inmediatamente con
Pomada IRIS
UNA peseta cajita en Farm. y Drog. - Dep. Vda. de Vivas Pérez

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife

saldrán del puerto de Almería el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia y el día 12 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4.ª y 8.ª literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Octubre el vapor

Montevideo

nífico escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—SABADO.—Santos Brígida, vd.; el anciano Simeón; Artemón, pb.; Reparata, Benedicta, vgs.; Pedro, Nestor, Demetrio, Palaciata y Lorenza, mrs.; Evidio, ob.; Pelagia, penitente.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Brígida, viuda, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MANANA DOMINGO.—Santos Luis Beltrán, cf.; Dionisio Areopagita, ob.; Diódato, ab.; Rústico, pb.; Eleuterio, dc.; Domingo, mrs.; Abraham, patriarc; Gisleno, ob.; Publia, abso.

La Misa y el Oficio divino son de la Do- fina XVII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro.

Mañana, en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Compl. fias, Matines y Laudes.

SOLEMNE NOVENA.—En honor de la Manifestación de la Medalla Milagrosa se celebrará en la Parroquia de San Sebastián del 7 al 15 de Octubre con el orden siguiente:

Por la mañana: A las 8, Misa de Comunión general con acompañamiento de Armonium.

Por la tarde: A las 5'30 exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio de la novena, sermón Bendición y Reserva.

El último día después de la Reserva, imposición de Medallas.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quien los solicite.

ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARÍA.—Mañana se celebrarán Misa de Comunión general a las 8 en San Sebastián, a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y a las 9 en San José y San Roque.

Por la tarde en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 5 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, plástica por el R.P. José Rodríguez, S.J., Director de la Congregación, Bendición y Reserva.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.—En Santa Clara se celebran mañana los cultos mensuales con Misa de Comunión general y por la tarde, a las 5 exposición del Santísimo Sacramento, cánticos, procesión con el Santísimo Sacramento, Bendición y Reserva.

REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 12 de Noviembre el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4.ª y 8.ª literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Octubre el vapor

Montevideo

nífico escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del

Anuario General de España

(Bailey-Baillière — Riera)

Su nombre.

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted

un anuncio en esta obra

importantsima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del comercio e industria y profesionales

de todos los países

• • •

3 TOMOS

sólidamente encuadernados;

75 pesetas

Franco de portes en toda España

• • •

LIBREROS Baile-Baillière y Riera Editores, 1, 1

Censorio de Génova, num. 240 — BARCELONA

Lea V. todos los días

"La Independencia",

• • •

almacén propio para barrilería en la Rambla de la Chancery. Razón: Fábrica de Tercera Hermanos.

Concesión de subsidio

Se han concedido los beneficios del subsidio a familias numerosas a don Agustín

Salchichería y carnicería

PEDRO MUÑOZ, PRINCIPE, 23.

Magra y lomo de cerdo 4'50 K.

Tocino, morcilla y butifarra 3'00 ▶

Salchichas 4'50 ▶

Longaniza 5'00 ▶

• • •

Cocheras autos

se alquilan cerca Puerta Purchena. Razón: Javier Sanz, 35, bajo, izquierda.

Una reunión

Anoche se reunió en el Círculo Mercantil,

la ponencia que debía estudiar la redacción

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Sobre malas carreteras y fuertes pendientes

Transporta cargas pesadas sin ningún contratiempo

EN las malas carreteras y en las fuertes pendientes es donde se aprecia el valor y la solidez de una camioneta. D. Manuel Rodríguez ha podido comprobar este punto por tener que hacer durante el mes muchos viajes transportando mercancía de Madrid a la Sierra del Guadarrama. Dice este señor:

«He transportado en mi camioneta Chevrolet más de dos toneladas de carga sin el menor contratiempo.

«Cada día que pasa estoy más satisfecho de su seguro funcionamiento y de su rapidez, ahorrándome ambas cosas mucho dinero.»

El poder transportar a largas distancias con rapidez y en la seguridad de no ocasionar ningún contratiempo, hace que toda persona de negocio busque hoy día nuevos horizontes encontrando nuevos mercados. Esto representa un gran incremento y ganancia.

La camioneta Chevrolet reúne condiciones excepcionales de fuerza, rapidez y se-

guridad. Su reducido consumo constituye para usted una gran economía. En resumen, la camioneta Chevrolet representa ahorro de tiempo y dinero.

Visite al concesionario —ás próximo, que le dará una explicación sobre las facilidades de pago que la G. M. P. (Acceptance Division) le ofrece para que sea usted uno más entre los entusiastas del Chevrolet.

PRECIOS

Chasis comercial..... Ptas. 4.900

Chasis camión una tonelada... Ptas. 5.990

Turismo. Ptas. 6.170; Coupé, Ptas. 7.700;

Coach, Ptas. 7.600; Sedan, Ptas. 8.600; Landau Sedan, Ptas. 8.650; Roadster. Pesetas 6.170; Cabriole Coupé, Ptas. 8.550

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de pesetas 275. La camioneta de una tonelada, equipada con ruedas de madera, sin 5.º neumático.

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Granada, 55.—MADRID



CAMIONES CHEVROLET

Fabricado por General Motors

JUAN MARÍA M. DARIAGA

Paseo del Príncipe, 29.—ALMERIA

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de apl